

Instrumentar la Boleta Única en todo el País y en Villa María

Luego del debate en la Cámara de Diputados de la Nación pasará a comisión el tratamiento del proyecto del nuevo instrumento de votación para el 2023, para instituir la Boleta Única manual en todo el país. En Argentina ya hay 5 provincias que la aplican: Santa Fe, Salta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba.

Vale recordar cómo nació en Córdoba. En las elecciones del 2007 el oficialismo provocó un gran escándalo con el resultado de las elecciones frente al entonces candidato opositor Luis Juez. Para acallar el “ruido” que provocó la mencionada elección, se formalizaron una serie de modificaciones entre las cuales se fijó la Boleta Única.

Si prospera en Diputados será muy difícil que el oficialismo en el Senado termine aprobando esta ley, ya que Cristina Fernández de Kirchner no avala esta modificación al igual que la mayoría del oficialismo y parte de la izquierda. La oposición se encuentra unida para aprobarla

¿Qué es la Boleta Única?

Se trata de una sola boleta en donde figuran todos los partidos y todos los candidatos que participan en la contienda electoral. El voto se hace efectivo marcando con una birome o lápiz los casilleros que corresponden al partido o al frente electoral, según categorías, ej.: senador, diputado, presidente, etc.

Cuando el votante llega a la mesa que le corresponde, recibe la boleta de las autoridades, y pasando al cuarto oscuro marca sus opciones. Luego vuelve y la introduce en la urna sin sobre.

Existe varios tipos de boletas, varían según cada cargo, caso Santa Fe: varias boletas según tipo de cargo. Caso Córdoba: en una misma boleta concentra todos los cargos. También el sistema permite el electrónico pero en esta actual discusión se trata de manual únicamente.

Beneficios

La Boleta Única la confeccionada el Estado sin la participación de partido político alguno. Con ello desaparece “parte de la financiación” al que acceden muchos partidos con el dinero que reciben del Estado. Con ello se ahorran miles de millones de pesos. ¿3 mil millones?

El cuarto oscuro está vacío ya que las boletas están en la mesa de las autoridades. De esta manera los fiscales no deben preocuparse del faltante de boletas individuales, se evitan las boletas truchas, rotas y sobre todo el voto “cadena”.



El sistema se torna económico y ecológicamente sostenible por el ahorro en tinta, papel y otros materiales que dejarán de utilizarse. También se reduce la logística.

Inconvenientes

Es posible que el tamaño de la boleta se torne incómodo, como puede suceder en aquellas provincias con muchos cargos de un mismo partido. Ejemplo provincia de Buenos Aires.

Implicaría instrucción sobre cómo hacerlo y los gastos que ello implica, pero sin duda que esto sería transitorio.

¿Qué opina la Justicia al respecto?

La Cámara Nacional Electoral en 2011 expresó que en materia electoral la boleta no es un instrumento al servicio del partido sino la posibilidad física para que se exprese el ciudadano y subrayó la conveniencia de evaluar la instrumentación de un sistema de boleta única por categoría y poner a disposición del elector la totalidad de la oferta electoral.

Conclusión

Sin duda estamos frente a un sistema mucho más transparente que el actual que permite práctica desleales, robos, adulteración, destrucción y manipulación financiera que aprovechan los partidos políticos.

Además evitaría la lista sábana, el negocio de los fiscales y otorga seguridad al votante de que su voluntad fue respetada.

Con el tema en discusión se habló de instrumentar la “ficha limpia” y la “extinción de dominio”.

En Argentina hace cien años que tenemos este sistema que resulta anacrónico y facilita la trampa. Muchos de los que ahora se niegan a tratarlo, años anteriores la habían impulsado.

Hoy en América todos los países utilizan la boleta única. Solo Argentina y Uruguay continúan con este sistema que colabora con la corrupción.

Esperamos también que Villa María asuma, como lo hizo la Provincia, el sistema de Boleta Única para evitar todas estas cuestiones que hacen dudar de la transparencia del sistema y por lo tanto de la legitimidad de quienes ganan las elecciones.

Lic. Jorge A. Daher

Director Observatorio CIESO